

paciente permaneció sin hacer ningun movimiento.

El sheriff volvió á tomar la palabra:

—Criminal, ese silencio es un refugio que ofrece peligro y no salvacion. La terquedad merece castigo. El que se calla cuando la justicia le interroga, es un felon á la corona. No persistais en vuestra desobediencia. Pensad en su majestad nuestra reina; os pregunto para que la respondais. Sed vasallo leal.

El paciente resolló.

El sheriff continuó hablando:

—Despues de las setenta y dos primeras horas de la prueba, hemos llegado al cuarto dia, que es el decisivo: en éste la ley fija la confrontacion.

—*Quarta die, ad frontem adduce*, murmuró el doctor.

—La sabiduria de la ley eligió esta hora extrema, con la idea de obtener lo que nuestros antepasados llamaban "el juicio por el frio mortal", creyendo que este es el momento en que los hombres pueden ser creidos bajo su palabra.

El doctor en derecho repitió:

—*Judicium pro frodmortell, quod homines credendi sint per suum ja est per suum na.* Carta del rey Adelstam, tomo primero, página ciento setenta y tres.

Hubo una pausa y despues el sheriff inclinó hácia el paciente la faz severa, diciéndole:

—Hombre que estais acostado en tierra, me oís?

El hombre no se movió.

—En nombre de la ley, abrid los ojos!

Las pupilas del paciente permanecieron cerradas.

El sheriff se volvió hácia el doctor en medicina, que estaba á su izquierda, y le dijo:

—Doctor, formad el diagnóstico.

—*Probe, da diagnosticum*, dijo el médico.

El médico se acercó al criminal con frialdad magistral, se inclinó hácia él, puso el oido cerca de la boca del paciente, lo pulsó, le palpó los sobacos y las piernas y luego se puso en pié.

—Y bien? le preguntó el sheriff.

—Oye todavía, le contestó el médico.

—Tambien vé?

El doctor le respondió:

—Puede ver.

El sheriff hizo un signo y avanzaron el justicier-quorum y el wapentake; éste se colocó al lado de la cabeza del paciente y el otro se paró detrás de Gwynplaine.

El médico dió un pasó atrás hácia los pilares.

Entonces el sheriff levantó el ramillete de rosas, como un sacerdote el hisopo, y con voz alta y formidable interpeló al paciente de esta manera:

—Habla, miserable! te lo suplica la ley antes de exterminarte. Si pretendes ser mudo, piensa en la tumba, que tambien es muda; si pretendes ser sordo, piensa en tu condenacion, que tambien lo es. Reflexiona que vamos á abandonar aqui. Ya que eres mi semejante, escúchame, porque soy hombre; ya que eres mi hermano, escúchame, que yo soy cristiano; ya que puedes ser mi hijo, escúchame, porque yo soy un viejo. Guárdate de mí, que soy el que dispone de tus sufrimientos y voy á ser inexorable. El horror de la ley dá majestad al juez. Piensa que yo mismo tiemblo delante de mí. Mi propio poder me consterna. No hagás que le use hasta sus límites, porque me siento lleno de la santa maldad del castigo. Ten, desgraciado, saludable y honrado temor á la justicia y obedéce-me. Ha llegado ya la hora de la confrontacion y debes responderme. No te resistas más, no me dejes llegar á lo irrevocable, pues no debe complacerte el espirar aquí lentamente, agonizando largo tiempo en espantosa agonía, bajo el peso de esas piedras, solo en este subterráneo; no debe complacerte morir desesperado, chocando los dientes, llorando y blasfemando, sin médico y sin sacerdote. Yo acudo á socorrerte, ten piedad de tí mismo, haz lo que te mando, cede á la justicia, vuelve la cabeza, abre los ojos y dí si reconoces á este hombre.

El paciente ni volvió la cabeza ni abrió los ojos.

El sheriff lanzó una mirada al justicier-quorum y en seguida otra al wapentake.

El justicier-quorum quitó á Gwynplaine el sombrero y la capa, y cogiéndole por los hombros, lo puso frente á la luz al lado del hombre encadenado. El rostro del volatinero se destacó con su extraño relieve completamente iluminado.

Al mismo tiempo se encorvó el wapentake, cogió entre sus dos manos, por las sienas, la cabeza del paciente, é inerte, la volvió hácia Gwynplaine, y con los dos pulgares y los dos índices abrió los párpados cerrados del criminal. Los ojos feroces de aquel hombre aparecieron y vió á Gwynplaine.

Al verle, levantó él solo la cabeza, y abriendo cuanto pudo las pupilas, le miró, estremeciéndose cuanto puede estremecerse el hombre que sostiene tanto peso con el pecho, y gritó:

—Es él... sí!... es él!...

Lanzó una carcajada terrible y repitió:

—Es él! es él!

Despues dejó caer la cabeza al suelo y cerró los ojos.

—Escribid, escribano, dijo el sheriff.

Aunque Gwynplaine estaba aterrado, conservó hasta entonces presencia de ánimo; pero el grito *Es él!* le trastornó. El mandato del sheriff: *Escribid, escribano*, heló la sangre de sus venas. Creia que un malvado iba á arrastrarle tras él, sin poder adivinar por qué, y que aquella confesion le entregaba á la justicia. Se creia ya que iban los dos á ser atados en la misma picota y ahorcados despues uno al lado del otro. Espantado Gwynplaine, balbuceó frases incoherentes con la turbacion profunda del inocente, y fuera de sí, lanzó gritos y dejó escapar las palabras siguientes, en medio de su agonía:

—Eso no es verdad; yo no soy. No conozco á ese hombre, y por lo tanto él tampoco me conoce. Tengo que marcharme, porque he de representar esta noche. Qué quieren de mí? Pido que me dejen en libertad. ¿Por qué me han traído á este subterráneo? No existen ya las leyes, podeis decir que no existen ya. Señor juez, repito que yo no soy; soy inocente de todo lo que ese hombre pudo decir; lo sé seguro y por eso quiero salir de aquí. Esto es muy justo. No hay nada de comun entre ese hombre y yo. Podeis informaros. Mi vida es pública. Han venido á prenderme como si fuera un ladrón. Por qué? ¿Sé yo acaso quién es ese hombre? Soy un jóven errante que represento farsas en las férias y en los mercados. Soy *El hombre que rie*. Todo el mundo ha acudido á verme. Nos hospedamos en el Tarrinzean-field. Hace quince años que tengo este oficio y yo solo he cumplido veinticinco. Vivo en la posada de Tadcaster. Me llamo Gwynplaine. ¿Que me saquen de aquí, señor juez! No se debe abusar de la miseria de los desgraciados; tened compasion de un hombre que en nada ha delinquido, que no puede defenderse y que no tiene quién le proteja. Teneis delante de vos á un infeliz saltimbanqui.

—Tengo ante mí, contestó el sheriff, á lord Fernando Clancharlie, baron

Clancharlie y Hunkerville, marqués de Corleone en Sicilia y par de Inglaterra. Diciendo esto el sheriff se levantó, é indicando el sillón á Gwynplaine, añadió:

—Milord, dignese sentarse vuestra señoría.

## LIBRO QUINTO

El mar y la suerte se agitan con el mismo soplo.

### I.

Solidez de las cosas frágiles.

Gwynplaine no comprendió lo que le decía el sheriff, y miró detrás de él para ver si hablaba á otro.

El oido no llega á percibir el sonido demasiado agudo, ni la inteligencia la emocion demasiado aguda; la audicion y la comprension tienen sus límites.

El wapentake y el justicier-quorum, acercándose á Gwynplaine, le cogieron cada uno de un brazo y lo sentaron en el sillón que dejó vacío el sheriff. Les dejó hacer sin comprender lo que hacian.

En cuanto estuvo sentado el volatinero, el wapentake y el justicier-quorum retrocedieron algunos pasos y se quedaron rectos é inmóviles detrás del sillón.

Entonces el sheriff dejó sobre la losa el ramillete de rosas, se puso los anteojos, que le presentó el escribano; sacó de bajo de los cuadernos que tapaban la mesa una hoja de pergamino, manchada, amarillenta, roida y rota en algunas partes, que parecia haber sido plegada en muchos dobleces pequeños y que estaba escrita por una sola cara, y de pié y acercándose á la luz de la linterna y con voz solemne, leyó lo siguiente:

“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,

“Hoy 29 de Enero de 1690 de la era de Nuestro Señor, fué criminalmente abandonado en las costas desiertas de Portland un niño de diez años, con la intencion de que en aquellas soledades muriese víctima del hambre y del frio.

“Este niño fué vendido á la edad de dos años por órden de su majestad el rey Jacobo II.

“Este niño es lord Fernando Clancharlie, único hijo legítimo de lord Lineus Clancharlie, baron Clancharlie y

Hunkerville, marqués de Corleone en Sicilia, par del reino de Inglaterra, hoy difunto, é hijo también de Ann Bradshaw, su esposa, hoy difunta.

„Este niño es el heredero de los bienes y títulos de su padre; por eso fué vendido, mutilado y desfigurado, desapareciendo por la voluntad de su majestad.

„Este niño fué educado y dislocado con la idea de que fuese un saltimbanqui en los mercados y en las ferias.

„Fué vendido á la edad de dos años, después de la muerte de su padre, por diez libras esterlinas, que dieron al rey por su compra y mediante diversas concesiones, tolerancias é inmunidades prometidas por su majestad.

„Yo, que suscribo y escribo estas líneas, compré á la edad de dos años á lord Fernando Clancharlie, y lo desfiguró un flamenco llamado Hardquanonne, que es el único que posee los secretos y los procedimientos del doctor Conquest.

„Destinamos el niño á que presentase una mascarilla que estuviese siempre riendo, y con esta intencion practicó en él Hardquanonne la operacion *Bucca fissa usque ad aures*, que dá á la fisonomía risa eterna.

„El niño, por un medio que solo Hardquanonne conocia, quedó adormecido é insensible durante la operacion á que lo sujetamos, y que él ignora haberla sufrido, como ignora que es lord Clancharlie, pues le pusimos Gwynplaine.

„Nada sabe, porque era de tierna edad y de escasa memoria cuando fué vendido y comprado.

„Hardquanonne es el único que sabe hacer la operacion *Bucca fissa*, y este niño es el único viviente que la ha sufrido.

„Es tan singular esta operacion, que después de muchos años, si el niño fuese viejo y sus cabellos negros encaneciesen, le reconoceria Hardquanonne inmediatamente.

„Hoy, al escribir estas líneas, Hardquanonne, que sabe todos estos hechos que denunció, como autor principal de todos ellos, está detenido en las prisiones de su alteza el príncipe de Orange, vulgarmente llamado el rey Guillermo III. Prendieron á Hardquanonne por pertenecer á la compañía de los comprachicos ó cheylas, y está encerrado en la torre de Chatham.

„En Suiza, cerca del lago de Génova, entre Lausanne y Vevey, en la misma casa en que murieron su padre y su madre, y obedeciendo al mandato del rey,

nos vendió y entregó el niño el último criado del difunto lord Lineus, cuyo criado murió poco después que sus señores; de modo que este asunto delicado y secreto solo lo conocen en el mundo Hardquanonne, que está en un calabozo en Chatham, y nosotros, que vamos á morir.

„Los abajo firmados hemos educado y retenido bajo nuestro poder ocho años, para sacar partido de nuestra industria, al pequeño señor que compramos al rey.

„Hoy, huyendo de Inglaterra para no participar de la suerte desgraciada de Hardquanonne, por miedo á las fulminaciones penales dictadas por el Parlamento, abandonamos al morir la tarde en las costas de Portland al susodicho niño Gwynplaine, que es lord Fernando Clancharlie.

„Juramos guardar el secreto al rey, pero no á Dios, y esta noche, asaltados por horrorosa tempestad, que contra nosotros desencadenó la Providencia, en la agonía de la desesperacion, arrodillados ante el único que puede salvar nuestras vidas y nuestras almas, no esperando ya en los hombres y temiendo á Dios, no teniendo ya otra áncora que el arrepentimiento de nuestras malas acciones, resignados á morir y deseando satisfacer á la Justicia eterna, humildes y penitentes, dándonos golpes de pecho, hacemos esta declaracion y la remitimos y confiamos al mar furioso para que haga de ella lo que á Dios le plazca. Que la Santísima Virgen nos socorra. Amén. Y firmamos.

El sheriff, interrumpiendo la lectura, dijo:

—Hé aquí las firmas, todas escritas con diferente letra.

Las leyó:

—„Doctor Gerhardus Geestemunde.—Asuncion.—Una cruz y á su lado: Bárbara Fermoy, de la isla Tyrryf.—Gaizdorra, captal.—Giangirase.—Jacobo Quatourze, llamado el Narbonés.—Luc-Pierre Capgaroupe, del presidio de Mahon.

El sheriff, suspendiendo otra vez la lectura, añadió:

—Nota escrita por la misma mano que el texto y que la primera firma.

Era la siguiente:

—„De los tres hombres de la tripulacion, el patron desapareció en un golpe de mar; solo quedaron dos, que firman.—Galdeazun.—Ave-María, ladron.

El sheriff, leyendo é interrumpiéndose, continuó:

—En la parte de bajo de la hoja está escrito lo que sigue: „En el mar, á bordo de *La Matutina*, urca de Vizcaya, desde el golfo de Pasajes.

—Esta hoja, añadió el sheriff, es un pergamino de la cancillería, que tiene la filigrana del rey Jacobo II. En el margen de la declaracion hay esta nota, escrita por la misma mano:

—„Hemos escrito la presente declaracion en el reverso de la real orden que se nos remitió para nuestro descargo por haber comprado al niño. Vuélvase la hoja y se verá dicha orden.

El sheriff volvió el pergamino y lo levantó con la mano derecha, acercándolo mucho á la luz. Se vió una página en blanco, si esto puede decirse de un pergamino enmohecido, y en medio de la página tres palabras escritas, dos en latín: *Jussu regis*, y una firma, *Jeffreys*.

—*Jussu regis*.—*Jeffreys*, dijo el sheriff.

El asombro que se habia apoderado de Gwynplaine es indescriptible; sin embargo, dijo lo siguiente:

—Gerhardus, sí, era el doctor. Un hombre viejo y triste que me causaba miedo. Gaizdorra, captal, que quiere decir jefe. Sí; habia entre ellos dos mujeres, Asuncion y la otra, y el provenzal Capgaroupe, que bebia en una botella chata, que tenia un nombre escrito con letras rojas.

—Aquí está, respondió el sheriff.

Puso sobre la mesa un objeto que el escribano tomó del saco de la justicia; era una calabaza forrada de mimbres, que debió pasar muchas aventuras y permanecer mucho tiempo dentro del agua, porque algas y mariscos se habian adherido á ella; estaba incrustada y engastada de todos los mohos del Océano. El cuello conservaba un sobrecuello de alquitran, que indicaba que la cerraron herméticamente; estaba abierta, pero le habian puesto en el cuello una especie de tarugo alquitranado, que antes la sirvió de tapon.

—En esta calabaza, dijo el sheriff, que cerraron las personas indicadas, en la agonía de la muerte, llegó á nuestras manos la declaracion que acabo de leer; el mar remitió con fidelidad este mensaje dirigido á la justicia y confiado á él. El sheriff, aumentando la majestad de su entonacion, continuó:

—Así como la montaña Harrow es excelente para el trigo y produce la flor de la harina con la que se cuece el pan

para la mesa del rey, así el mar presta á la Inglaterra todos los servicios que puede, y cuando un lord se pierde, él lo encuentra y lo trae.

Cambiando de tono el representante de la justicia, dijo:

—En la calabaza se vé, en efecto, un nombre escrito con letras rojas.

El sheriff, levantando la voz y volviéndose hácia el paciente inmóvil, exclamó:

—Vuestro nombre, malhechor. La Providencia os condujo aquí. Tales son los caminos oscuros por los que la verdad, hundida en el abismo de las acciones humanas, desde el fondo sube á la superficie.

El sheriff tomó la calabaza y puso cerca de la luz uno de sus lados, que estaba limpio, acaso por las necesidades de la justicia. Se vió serpentear por los entrelazamientos de los mimbres una pequeña cinta de junco rojo, que negreaba por algunas partes; este junco, á pesar de tener algunas roturas, trazaba con bastante claridad la palabra *Hardquanonne*.

El sheriff, adquiriendo entonces otra vez el sonido de voz particular, que no se parece á ningun otro y que pudiera calificarse de acento de la justicia, volviéndose hácia el criminal, repuso:

—Cuando por primera vez, Hardquanonne, os presentamos y os exhibimos esta calabaza, en la que está escrito vuestro nombre, reconocisteis desde luego que os habia pertenecido; después, cuando se os leyó el pergamino, que estaba plegado y como embutido dentro de ella, no quisisteis pronunciar ya ni una sola palabra; quizás con la esperanza de que no habia de aparecer el niño perdido y de escapar al castigo, rehusásteis ya responder. Como consecuencia de negaros á hablar, os aplicaron la pena fuerte y dura, y se os leyó por segunda vez el referido pergamino, en el que está consignada la declaracion y confesion de vuestros cómplices, pero vuestro silencio ha sido inútil. Hoy, que es el cuarto dia, el dia legal de la confrontacion, al veros en presencia del que fué abandonado en las costas de Portland el 29 de Enero de 1690, la esperanza diabólica que os alucinaba desapareció, y rompisteis el silencio al reconocer á vuestra víctima.

El paciente abrió los ojos, levantó la cabeza, y con acento que participaba de la extraña sonoridad de la agonía, con cierta calma en medio de su estertor,

pronunciando trágicamente, debajo del montón de piedras, palabras, que cada una de ellas hacia levantar la especie de tapa de la tumba que le oprimía, habló así:

—Juré guardar secreto y lo guardé todo lo que pude; los hombres sombríos son fieles y debe haber una probidad en el infierno. Ahora el silencio ya es inútil. Por eso hablo. Pues bien; sí, es él. Es obra del rey y mía; el rey puso la voluntad y yo el arte.

Después de decir esto, Hardquanonne miró á Gwynplaine y le dijo:

—Ahora ríe para siempre!

El mismo criminal se rió también de un modo singular; su segunda risa, más feroz aun que la primera, hubiera podido tomarse por un sollozo.

Cesó la risa y el paciente volvió á acostarse; sus párpados se cerraron.

El sheriff, que dejó hablar al moribundo, prosiguió:

—De todo lo que se toma acta.

Dió tiempo para esto al escribano y después dijo:

—Hardquanonne: según los trámites de la ley, después de la confrontación, que surtió el efecto deseado; después de la tercera lectura de las declaraciones de vuestros cómplices, confirmada por vuestro reconocimiento y confesión, vais á ser libertado de las ligaduras y remitido á su majestad para que os ahorquen como á plagiario.

—Como plagiario, repitió el doctor en derecho; esto es, como comprador y vendedor de niños. Ley visigoda, libro siete, título tercero, párrafo *Usurpaverit*; ley Sállica, título cuarenta y uno, párrafo segundo; y ley de los Frisons, título veintiuno, *De Flagio*. Alejandro Nequam dice:

*Qui pueros vendis, plagiarius est tibi nomen.*

El sheriff dejó el pergamino sobre la mesa, se quitó los anteojos, volvió á tomar el ramillete de rosas y dijo:

—Fin de la pena fuerte y dura. Hardquanonne, dad las gracias á su majestad.

Hizo un signo el sheriff y el justicier-quorum puso en movimiento al hombre vestido de cuero.

Este hombre, que era el criado del verdugo, "groom de la horca," como dicen los antiguos estatutos, se acercó al paciente y le quitó una tras otra las piedras que tenía sobre la plancha, librándole también de ésta; después le desató, de los puños y de los tobillos, las cua-

tro argollas que le ataban á los pilares.

El paciente estaba ya descargado de las piedras y libre de las cadenas, y sin embargo permaneció acostado en tierra, con los ojos cerrados y con los brazos y las piernas estirados, como un crucificado que acaban de desclavar.

—Hardquanonne, dijo el sheriff, levantaos.

El paciente no hizo movimiento alguno.

El groom de la horca le cogió una mano y la soltó después de levantarla; la mano cayó inerte: hizo lo mismo con la otra, que cayó también del mismo modo.

El médico se aproximó; sacó del bolsillo un espejillo de acero y lo puso ante la boca abierta de Hardquanonne; después con los dedos le abrió los párpados, que ya no se bajaron; las vidriosas pupilas se quedaron fijas.

El doctor se levantó y dijo:

—Ha muerto; añadiendo: la risa lo ha matado.

—Poco importa, contestó el sheriff, después que declaró, que viva ó que muera; eso solo es una formalidad.

Señalando el sheriff á Hardquanonne con el ramillete de rosas, dió esta orden al wapentake:

—Cadáver que hay que sacar de aquí esta noche.

El wapentake contestó meneando la cabeza.

—El cementerio está enfrente de la cárcel.

El wapentake hizo otro signo de adhesión.

El escribano escribía.

El sheriff, conservando en la mano izquierda el ramillete, tomó con la otra su vara blanca, se colocó de pié delante de Gwynplaine, que continuaba sentado; le hizo una profunda reverencia, después enderezó la cabeza y, mirándole, le dijo:

—Nos, Felipe Denzill Parsons, caballero, sheriff del condado de Surrey, asesorado por Aubrie Doeminique, doctor en derecho, por el escribano y por los oficiales ordinarios, debidamente autorizado por su majestad, en virtud de nuestra comisión y de los derechos y deberes de nuestro cargo, y con el permiso del lord-canciller de Inglaterra, después de dirigir el proceso y todos los actos judiciales, vistas las piezas comunicadas por el Almirantazgo, después de verificar la comprobación de las firmas, después de las declaraciones leídas y oídas, después

de confrontación y estando completas todas las informaciones legales; á vos, que estais presente, os significamos y declaramos, para que podais tomar posesión de todos vuestros derechos, que sois Fernando Clancharlie, baron Clancharlie y Hunkerville, marqués de Corleone en Sicilia, par de Inglaterra, y que Dios guarde á vuestra señoría.

Calló y volvió á saludar. El doctor en derecho, el médico, el justicier-quorum, el wapentake, el escribano, todos los asistentes, excepto el criado del verdugo, repitieron más profundamente el saludo del sheriff y se inclinaron hasta el suelo ante Gwynplaine.

—Ah, esto es un sueño! despertadme! gritó el saltimbanqui, y lívido se puso en pié.

—Vengo, en efecto, á despertaros, dijo una voz que Gwynplaine no había oído aun.

Un hombre salió de detrás de uno de los pilares y dijo lo anterior. Como nadie entró en el subterráneo desde que la lámina de hierro abrió paso cuando llegó el acompañamiento de policía, era evidente que ese hombre estaba oculto desde antes de entrar Gwynplaine y que desempeñaba el papel de observador, estando encargado de esa misión. Este hombre era grueso, llevaba peluca de corte y capa de viaje; era de rostro correcto y más viejo que jóven.

Saludó á Gwynplaine con respeto y facilidad, con la elegancia de un gentleman doméstico.

—Repito que vengo á despertaros. Hace veinte años que dormís; soñásteis y ahora ha terminado el sueño. Creísteis que érais Gwynplaine y sois Clancharlie; creísteis pertenecer al pueblo y pertenecéis á la nobleza; os figurásteis estar en el último rango y estais en el primero; os teníais por histrión y sois senador; creísteis ser pobre y sois opulento, pequeño y sois grande. ¡Despertaos, milord!

Gwynplaine, en voz baja y con terror, preguntó:

—Qué quiere decir todo eso?

—Esto quiere decir, milord, respondió el hombre grueso, que yo me llamo Barkilphedro, que soy oficial del Almirantazgo, que se encontró en la orilla del mar la calabaza de Hardquanonne, que me la trajeron para que yo la abriese, como es obligación y prerogativa de mi cargo; que la abrí en presencia de los dos jurados juramentados de la oficina Jetson, que son dos de los miembros del

Parlamento, uno de ellos William Blathwaith, por la ciudad de Bath, y el otro, Thomas Jervoise, por Southampton; que dichos dos jurados describieron y certificaron el contenido de la calabaza y firmaron el proceso verbal para abrirla, como lo firmé yo; que yo hice la relación á su majestad, y que por orden de la reina se han llenado todas las formalidades legales y necesarias, con la discreción que requiere tan delicado asunto, y que la última, que es la confrontación, acaba de verificarse; todo lo que quiere decir que gozáis de un millón de renta, que sois un lord del Reino-Unido de la Gran-Bretaña, legislador y juez, juez supremo y legislador soberano, vestido de púrpura y de armiño, igual á los príncipes, semejante á los emperadores, que os ceñís en la cabeza la corona de par y que vais á casaros con una duquesa, hija de un rey.

Tantas, tan acumuladas y tan dichas emociones, hicieron caer al suelo desvanecido á Gwynplaine.

## II.

El que yerra no se equivoca.

La anterior aventura previno de un soldado que encontró una calabaza en la orilla del mar.

Refiramos el hecho, porque todo hecho tiene su engranaje.

Un día, uno de los artilleros de la guarnición del castillo de Calshor recogió, durante la marea baja, en la arena de la playa, una calabaza forrada de mimbre, que había arrojado allí el flujo del mar; estaba enmohecida y herméticamente cerrada con un tapon alquitranado. El soldado presentó dicho objeto al coronel del castillo y éste lo transmitió al almirante de Inglaterra. En el Almirantazgo, para encargarse de las presas del mar, estaba Barkilphedro, como ya sabemos, y éste abrió la calabaza y se la presentó á la reina. La reina pasó aviso, é inmediatamente enteraron á dos importantes consejeros, que fueron consultados, al lord-canciller, que es, según la ley, "guardian de la conciencia del rey de Inglaterra," y al lord-mariscal, que es "juez de armas y de la descendencia de la nobleza." Thomas Howard, duque de Norfolk, par católico, que era hereditariamente supremo-mariscal de Inglaterra, hizo saber, por boca del diputado-conde y mariscal Enrique Howard, que sería de la opinión

del lord-canciller. El lord-canciller era William Cowper: éste era célebre por haber emitido la siguiente sentencia en el asunto de Talbot Yelverton, vizconde de Longueville: "Que por respeto á la Constitucion de Inglaterra, la restauracion de un par era más importante que la restauracion de un rey." La calabaza que encontraron en Calshor llamó extraordinariamente su atencion, porque el que profesa una máxima desea tener ocasion de aplicarla, y ese objeto le ofrecia el caso de la restauracion de un par. Desde este momento, pues, comenzaron las pesquisas. Gwynplaine era fácil de encontrar, porque su nombre estaba escrito en los carteles, y Hardquanonne tampoco era difícil de ser habido, porque aun vivia. La prision hace envejecer al hombre, pero le conserva, si retener es conservar. A los hombres encerrados en las cárceles rara vez se les cambia de domicilio, y Hardquanonne permanecia aun en un calabozo de la torre de Chatham; le cambiaron de encierro y lo trasladaron á Lóndres. Al mismo tiempo tomaron informes en Suiza y comprobaron los hechos denunciados, resultando exactos. Sacaron de Vevey y de Lausanne el acta del matrimonio de lord Lineus durante el destierro, la fé de bautismo del niño, los mortuorios de su padre y de su madre, haciéndose librar los documentos dobles y debidamente certificados para utilizarlos en caso de necesidad: todo esto se ejecutó con el más profundo secreto, con lo que se llamaba entonces *promptitude royale*, y con "silencio de trapense", que aconsejaba y practicaba Bacon, y que más tarde erigió en ley Blackstone para los negocios de la cancellería y de Estado y para los asuntos llamados senatoriales.

Comprobaron tambien el *Jussu regis* y la firma *Deffreys*.

Para el que ha estudiado patológicamente los casos de capricho, llamados deseos imperativos, ese *Jussu regis* es muy sencillo. ¿Por qué Jacobo II, que debía ocultar semejantes actos, que corrian el riesgo de comprometer el éxito, dejando huellas escritas, no lo hacia? Por cinismo, por indiferencia soberbiosa, que no solo ciertas mujeres son impúdicas; la razon de Estado tambien lo es. *Et se cupit ante videri*; cometer un crimen y jactarse de él es toda su historia. *Jussu regis*; soy yo; Jacobo II realizó una mala accion y puso en ella su sello. Añadir el descaro á la accion ruin, denunciarse

á sí mismo, hacerla imperdible, es la baladronada insolente del malhechor.

Cristina se apoderó de Monaldeschi, le hizo confesar y asesinar, y dijo: *Soy la reina de Suecia en el palacio del rey de Francia*. Existe el tirano que se oculta, como Tiberio, y el tirano que se vanagloria, como Felipe II. El primero es un escorpion y el segundo un leopardo; Jacobo II era de esta segunda clase. Tenia, como es sabido, el rostro franco y alegre, contrastando en esto con Felipe II. Felipe era tétrico, Jacobo jovial, pero los dos eran feroces. Jacobo II era un tigre bonachon, y como á Felipe II, le dejaban tranquilo sus crímenes. Era monstruo por la gracia de Dios, y por eso no tenia necesidad de atenuar ni de disimular sus asesinatos, que eran de derecho divino. De buena gana hubiera legado sus archivos de Simancas con sus atentados, enumerados, fechados y clasificados, cada uno en su compartimiento, como los venenos en la oficina de un farmacéutico, porque es real eso de firmar los crímenes.

Las acciones cometidas son letras giradas contra el gran pagador ignorado, y ésta se presentaba al cambio con el endoso siniestro: *Jussu regis*.

La reina Ana, que era excelente para guardar un secreto, pidió en este grave asunto al lord-canciller una relacion confidencial del género llamado "relacion al oido real". Esta clase de relaciones son habituales en las monarquías. En Viena existió el *consejero de oido*, que era un personaje áulico; desempeñaba la antigua dignidad carlovingia de *l'auricularius*, de las antiguas cartas palatinas; era el que hablaba en voz baja al emperador.

William, baron Cowper, canceller de Inglaterra, en quien la reina depositaba su confianza, porque era miope como ella, habia reasumido una Memoria que comenzaba así: "Dos aves estaban á las órdenes de Salomon: una moñuda, que hablaba todas las lenguas, y una águila, que cubria con la sombra de sus alas una caravana de veinte mil hombres. Esto mismo, pero bajo otra forma, la Providencia... etc. etc." El lord-canciller hacia constar el hecho de un heredero de un par robado, mutilado y encontrado despues; pero no vituperaba á Jacobo II, padre de la reina, y para no vituperarle alegaba sus razones. Primera: las antiguas máximas monárquicas. *E senioratu erigimus. In returagio cadat*. Segunda: el derecho de mutilacion

existe. Chamberlayne lo afirma. *Corpora et bona nostrorum subjectorum nostrorum* (1), dijo Jacobo I, de docta y gloriosa memoria. Hizo arrancar los ojos á dos duques de sangre real por el bienestar del reino. Algunos principes demasiado próximos al trono han sido útilmente ahogados entre dos colchones, y han pasado por muertos de apoplejía, y ahogar es más que mutilar. El rey de Túnez arrancó los ojos á su padre Muley-Assem, y sus embajadores no por eso dejaron de ser recibidos por el emperador. Luego el rey puede mandar la supresion de un miembro como otra supresion del Estado, y esto es legal. Una legalidad no destruye otra. "Si el ahogado sobrenada y aparece en la orilla vivo aun, es señal de que Dios ha retocado la accion del rey. Si el heredero aparece, debe restituírsele la herencia. Así se hizo con lord Alla, rey de Northumbre, que tambien habia sido saltimbanqui; así tambien debe hacerse con Gwynplaine, que tambien es rey, esto es, lord. La humildad del oficio, desempeñado y sufrido por mayor fuerza, no deslustra el blason; de ello es testimonio Abdolonyme, que era rey y antes habia sido jardinero; Josef, que era santo y que fué carpintero, y Apolo, que era dios y que habia sido pastor." En una palabra, el sábio canceller terminaba pidiendo que se reintegrase en todos sus bienes y dignidades á Fernando, lord Clancharlie, falsamente llamado Gwynplaine, "con la sola condicion de ser confrontado con el malhechor Hardquanonne y reconocido por él." De este modo el canceller, guardian constitucional de la conciencia real, tranquilizaba esta conciencia.

El lord-canciller recordaba por medio de un *post-scriptum* para en el caso de que Hardquanonne rehusase responder, que debía aplicársele la "pena dura y fuerte", y que entonces debía verificarse la confrontacion el cuarto dia; lo que tiene el inconveniente de que si el paciente muere el segundo ó el tercer dia, no puede ya efectuarse la confrontacion; pero la ley debe cumplirse. El inconveniente de la ley forma parte de la ley.

En el espíritu del lord-canciller no habia duda de que Hardquanonne reconoceria á Gwynplaine.

Ana, cuando se enteró de la deformidad del volatinero, no queriendo perjudicar á su hermana, que habia tomado posesion de los bienes de los Clanchar-

(1) «La vida y los miembros de los vasallos dependen del rey.» (Chamberlayne, segunda parte, cap. V., pág. 76.)

lies, decidió con complacencia que la duquesa Josiana matrimoniase con el nuevo lord, esto es, con Gwynplaine.

La reintegracion de lord Fernando Clancharlie era, por otra parte, muy fácil, siendo como era heredero directo y legítimo. Para las filiaciones dudosas ó para las pairías "in abeyance," reivindicadas por los colaterales, debia consultarse á la Cámara de los Lores. Pero en este caso no habia litigio; era una legitimidad evidente, un derecho claro y cierto, no habia por qué consultar á la Cámara, y la reina, asesorada por el lord-canciller, era suficiente para reconocer y admitir al nuevo lord.

Barkilphedro lo diligenció todo. Este asunto, gracias á él, quedó tan oculto y tan bien cerrado, que ni Josiana ni lord David tuvieron la idea más remota de él. La inabordable Josiana iba á tener una escarpadura que podria bloquearse con facilidad, y á lord David le enviaron al mar, á las costas de Flandes: iba á perder la *lordship* y no lo sabia.

Debemos anotar el detalle siguiente: Sucedió que á diez leguas del surgidero de la estacion naval que mandaba lord David, un capitán llamado Halyburton forzó á la flota francesa. El conde de Pembroke, presidente del Consejo, hizo la propuesta de promocion á contralmirante del capitán Halyburton; pero la reina Ana borró el nombre de este capitán y le sustituyó con el de lord David Dirry-Moir, con la idea de que éste, al saber que ya no era par, tuviese el consuelo de ser contralmirante. Ana, cuando hizo esta sustitucion, se quedó contenta, porque proporcionaba un marido horrible á su hermana y un envidiable ascenso á lord David, mezclando la malicia con la bondad. Su majestad iba á representar una comedia. Decia que representaba un abuso de poder de su augusto padre, que restituia un miembro á la pairía, que obraba como una gran reina, protegiendo al inocente por la voluntad de Dios; y es muy placentero realizar una accion justa, que es desagradable para la persona que no se quiere.

Para obrar así, por otra parte, le bastaba á la reina saber que era deforme el futuro marido de su hermana, aunque ignoraba la clase de fealdad de Gwynplaine, porque Barkilphedro no habia tenido aun tiempo para enterarla y Ana no se dignó preguntarlo á los demás: despues de todo, esto no la importaba.

La Cámara de los Lores debia estarla agradecida. El lord-canciller, que era el